



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, 07 ABR 2010

VISTO:

La Resolución CDFCE N° 151/09 y la propuesta de los Secretarios de Extensión y de Investigación de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto, se aprobó la nueva estructura de las Secretarías de Extensión y de Investigación, dividiendo así la ex Secretaría de Extensión Investigación y Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que el Secretario de Extensión, Lic. Daniel Urie, propicia la designación de la Lic. Nora B. Trifaró; Cra. Irma Gladys Ramírez y de la Lic. Adriana Almeida en las Direcciones de Comunicación y Logística, Transferencia y Difusión y Pasantías y Becas, respectivamente;

Que la Secretaria de Investigación, Lic. Yanina Tocchetti, propicia la designación de la Esp. Ana María Gómez en la Dirección de Ciencia y Técnica;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme los Despachos Nros. 12 y 13/10;

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2010.

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- **Designar**, a partir del 01 de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2012, a las docentes que se detallan a continuación, en los cargos y cuyas dependencias se indican en cada caso:

| Apellido y Nombres:         | Cargo:                                | Dependencia:       |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| Lic. Nora Beatriz TRIFARO   | Directora de Comunicación y Logística | Sec. Extensión     |
| Cra. Irma Gladys RAMIREZ    | Directora de Transferencia y Difusión | Sec. Extensión     |
| Lic. Adriana Sandra ALMEIRA | Directora de Pasantías y Becas        | Sec. Extensión     |
| Esp. Ana María GOMEZ        | Directora de Ciencia y Técnica        | Sec. Investigación |

ARTICULO 2°.- Se deja constancia que las designaciones mencionadas en el Artículo anterior son en carácter de no rentadas.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



  
Cr. RICARDO M. BARRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB